



**Mtra. Natalia Mendoza Servín**

Coordinadora de Transparencia y Archivo General  
Universidad de Guadalajara  
Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 13:00 horas del día 12 junio de 2018, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Análisis, estudio y revisión de la clasificación de la información como confidencial de los datos personales relativos al código de trabajador, sexo, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), número de afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social (No. de afiliación al IMSS), domicilio particular, escolaridad, teléfono particular, estado civil, lugar de nacimiento, sello digital y forma, contenidos en los contratos individualizarles de trabajo por tiempo determinado números 5411693, 4473638, 5411695 y 5411758, remitidos por el Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara (en adelante SEMS);
- IV. Análisis, estudio y revisión de la clasificación de la información como confidencial de los datos personales relativos al nombre, correo electrónico, código, número del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), teléfono particular, número de teléfono celular, domicilio particular y contraseña contenidos en los correos electrónicos de la bandeja de entrada y salida de la Mtra. Natalia Mendoza Servín de abril a mayo de 2018, remitidos por la Coordinación de Transparencia y Archivo General de la Universidad de Guadalajara (en adelante CTAG);
- V. Análisis, estudio y revisión de la clasificación de la información como confidencial de los datos personales relativos a los nombres de los graduados de la generación de la Maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales, remitidos por el Sistema de Universidad Virtual (en adelante SUV);




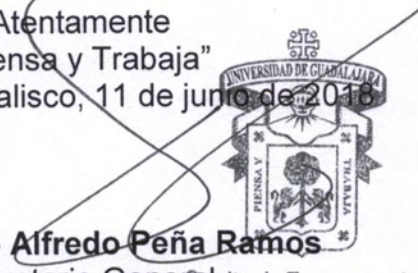
# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SECRETARÍA GENERAL

- VI. Análisis, estudio y revisión de la clasificación de la información como confidencial de los datos personales relativos al nombre, remitidos por la Oficina del Abogado General (en adelante OAG); y
- VII. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"  
Guadalajara, Jalisco, 11 de junio de 2016



**Mtro. José Alfredo Peña Ramos**  
Secretario General del Comité de Transparencia  
y Presidente del Comité de Transparencia

c.c.p. Expediente del Comité de Transparencia  
c.c.p. Minutario